



Comisión de Administración Local
y Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2023

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO**

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las trece horas y un minuto del día veinticinco de enero de dos mil veintitrés y a través de la plataforma telemática Microsoft Teams, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados celebran reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 1 de febrero de 2023 a las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º PCOC 171/23 RGEP 694** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, objetivos que pretende cumplir el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la implantación del Proyecto Cuenta Digital del Ciudadano.



Comisión de Administración Local
y Digitalización

- 2.º **C 549(XII)/21 RGEF 11019** del Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º **PCOC 176/23 RGEF 699** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuál ha sido el destino del Plan de Inversión Regional 2016-2019 para el Ayuntamiento de Daganzo.
- 4.º **C 1422/22 RGEF 19863** del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre estado de tramitación del proyecto de reapertura del Matadero de Buitrago como infraestructura supramunicipal con cargo al Programa de Inversiones Regionales 2022-2026. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) *
- *La Mesa de la Comisión acuerda que se acepte la delegación de la comparecencia, en los términos previstos en el art. 209.4 del Reglamento de la Asamblea.***
- 5.º **Ruegos y preguntas.**

Con respecto a los cupos de iniciativas que corresponden a los distintos Grupos Parlamentarios, convienen los Sres. Diputados miembros de la Mesa y Portavoces en que cada uno de aquéllos pueda solicitar que se incluyan en el orden del día de la Comisión, como viene siendo habitual en la presente Legislatura, una “larga” o dos “cortas”, a su elección.

En relación con un determinado asunto, el Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista pregunta si se puede efectuar dicha inclusión con la anteposición de la fórmula “en su caso”; sin embargo, se constata que no concurren los requisitos establecidos en la Resolución interpretativa de la Mesa de la Cámara de 11 de febrero de 2020, de desarrollo del art. 107.2 del Reglamento de la Asamblea: en particular, la unanimidad de la Mesa y los Portavoces y el tiempo que mediará entre el momento de convocatoria de la Comisión y la celebración de la sesión. En consecuencia, convienen los presentes en descartar tal posibilidad.



Comisión de Administración Local
y Digitalización

SEGUNDO:

Convocar reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión a la finalización de la sesión cuyo orden del día se ha hecho constar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y seis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA